

Asociación Médica Mundial

Resoluciones de la Asamblea General de Seúl –Octubre de 2008

DECLARACION DE SEUL DE LA ASOCIACION MEDICA MUNDIAL SOBRE LA AUTONOMIA PROFESIONAL Y LA INDEPENDENCIA CLINICA

Adoptada por la Asamblea General de la AMM, Seúl, Corea, octubre 2008

La Asociación Médica Mundial, habiendo examinado la importancia de la autonomía profesional y la independencia clínica del médico, adopta los siguientes principios:
El elemento central de la autonomía profesional y la independencia clínica es la garantía de que el médico tiene la libertad de expresar su opinión profesional con respecto a la atención y al tratamiento de sus pacientes, sin influencia indebida de partes o personas externas.
La medicina es un arte y una ciencia muy complejos. A través de una larga formación y experiencia, el médico se convierte en un experto médico y sanador. Puesto que los pacientes tienen derecho de decidir en gran medida qué intervenciones médicas realizarán, esperan que los médicos tengan la libertad de sugerir recomendaciones clínicamente apropiadas.

Aunque los médicos reconocen que son responsables ante sus pacientes, los organismos financieros y sus pares por sus recomendaciones, las restricciones irracionales a la independencia clínica impuestas por los gobiernos y administradores no son apropiadas para el interés superior del paciente, porque pueden afectar la confianza que es elemento esencial en la relación médico-paciente.

Los administradores de hospitales y los terceros que financian pueden considerar que la autonomía profesional del médico es incompatible con el manejo prudente de los costos de salud. Sin embargo, las restricciones que los administradores y terceros que financian intentan imponer a la independencia clínica puede no ser apropiados para el interés superior del paciente. Además, las restricciones a la capacidad del médico a rechazar las solicitudes de pacientes o sus familias de servicios médicos inapropiados no están discutiblemente en el interés superior de los pacientes o de la sociedad.

La Asociación Médica Mundial reafirma la importancia de la autonomía profesional y de la independencia clínica como componente esencial de la atención médica de alta calidad y por lo tanto, como beneficio del paciente que debe ser preservado, pero también como un principio esencial del profesionalismo médico. En consecuencia, la Asociación Médica Mundial se compromete a mantener y asegurar la continuación de la autonomía profesional y la independencia clínica en la atención de los pacientes.

RESOLUCION DE LA ASOCIACION MEDICA MUNDIAL SOBRE LA CRISIS ECONOMICA: CONSECUENCIAS PARA LA SALUD

Adoptada por la Asamblea General de la AMM, Seúl, Corea, octubre 2008

La actual crisis económica mundial afecta a las personas y también a las economías nacionales y mundiales, lo que traerá consecuencias para la salud. Las personas tienen un futuro incierto y ya se ven las consecuencias psicológicas. Los gobiernos que enfrentan dificultades económicas tienen que responder con la disminución del gasto nacional. Existe el riesgo que los gastos en salud disminuyan de manera proporcional en los próximos años. La experiencia nos ha demostrado que este tipo de respuesta puede tener graves consecuencias para la salud de las personas y su contribución a la economía nacional. Por lo tanto, se disminuirá todo ahorro.

Por esto, la AMM insta a las AMNs a colaborar con sus gobiernos para:

Iniciar programas para las familias y personas que necesiten ayuda médica y psicológica debido a la actual crisis económica.

Mantener, al menos, el gasto actual en salud.

RESOLUCION DE LA ASOCIACION MEDICA MUNDIAL SOBRE EL ACCESO DE LA MUJER Y EL NIÑO A LA ATENCION MEDICA Y LA FUNCION DE LA MUJER EN LA PROFESION MEDICA

Adoptada por la 49ª Asamblea Médica Mundial, Hamburgo, Alemania, noviembre 1997
y enmendada por la Asamblea General de la AMM, Seúl, Corea, octubre 2008

INTRODUCCION

Durante años, las mujeres y las niñas en el mundo han sufrido un aumento de las violaciones de sus derechos humanos. Con frecuencia estas violaciones tienen su origen en prejuicios históricos basados en el sexo, en los que a las mujeres y a las niñas se les restringe el acceso al empleo, la educación y la atención médica, entre otros.

En muchos países, debido a creencias religiosas y culturales, entre otras cosas, se ha impedido a las doctoras y enfermeras ejercer su profesión, lo que puede tener como consecuencia que las pacientes y sus niños no tengan acceso a la atención médica.

Las niñas tienen los mismos derechos que los niños y las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres. La discriminación contra las niñas y las mujeres daña sus expectativas de salud. La educación de las niñas es un factor importante que incide en la posibilidad de tener salud y bienestar en edad adulta. También aumenta las probabilidades de que sus hijos sobrevivan a su infancia. La discriminación por prácticas sociales, religiosas y culturales, que limitan la libertad de la mujer para tomar sus propias decisiones y tener acceso al empleo y la salud, debe ser condenada.

RECOMENDACIONES

Por lo tanto, la Asociación Médica Mundial insta a sus asociaciones médicas nacionales a:

Condenar enérgicamente las violaciones de los derechos humanos básicos de las mujeres y los niños, incluidas las derivadas de prácticas sociales, religiosas y culturales.
Insistir en los derechos de las mujeres y los niños a tener una atención médica completa y adecuada, en especial cuando las restricciones religiosas y culturales obstaculicen el acceso a dicha atención.
Promover los derechos a la salud de las mujeres y niños como derechos humanos.
Sensibilizar a sus miembros sobre temas de igualdad de sexos y de participación de las mujeres en la toma de decisiones y actividades relacionadas con la salud.
Aumentar una representación amplia y participación eficaz de las mujeres en la profesión médica, en especial con respecto a la mayor inscripción de mujeres en las escuelas de medicina.
Promover el logro del derecho humano a la igualdad de oportunidades, igualdad de trato y ausencia de sexismo.
Promover el incremento de mujeres miembros de las AMNs a través del otorgamiento de poderes, desarrollo de carreras, formación adecuada para mejorar los conocimientos y habilidades y otras iniciativas estratégicas.

Declaración de la Asociación Médica Mundial sobre la Resistencia a los Medicamentos Antimicrobianos

Adoptada por la 48ª Asamblea General, Somerset West, Sudáfrica, octubre 1996
y enmendada por la Asamblea General de la AMM, Seúl, Corea, octubre 2008

Introducción

El aumento general de la resistencia a los medicamentos antimicrobianos, incluida la aparición de cepas de bacterias resistentes a todos los agentes antibacteriales disponibles, ha creado un problema de salud pública de proporciones con potencialidad de crisis, que tiene importantes consecuencias económicas y de seguridad nacional. La aparición de microorganismos resistentes es un problema cuando se utilizan agentes antimicrobianos. El aumento en las poblaciones a alto riesgo que necesitan frecuentemente terapias antimicrobianas, incluidos los pacientes inmunocomprometidos, los que tienen intervenciones médicas invasoras, los que tienen aparatos médicos implantados y los pacientes con enfermedades crónicas que los debilitan; todo esto ha agravado el problema. El hecho de que ciertas enfermedades infecciosas han sido asociadas con la aparición de enfermedades crónicas y cáncer agrega otra dimensión al problema.

Se necesitan renovados esfuerzos para aumentar la conciencia sobre la resistencia antimicrobiana, a fin de contener y retardar su avance. La cooperación internacional es esencial para lograr este objetivo, incluidos los elementos globales, nacionales y locales. En particular, es vital la implementación de esfuerzos nacionales y mundiales para detener el desarrollo y avance de la resistencia antimicrobiana; las declaraciones sin voluntad internacional para lograr resultados no es suficiente. Dada la dinámica de la resistencia antimicrobiana, la necesidad de que la industria farmacéutica produzca continuamente nuevos antimicrobianos puede ser anticipada.

El mal uso y abuso importante de los agentes antimicrobianos ha agudizado el problema al agregar presiones de selección a las poblaciones de microbios que favorecen la mutación a la resistencia a los antibióticos. Esto incluye prescripciones inapropiadas de profilácticos antimicrobianos o tratamiento de infecciones bacteriales de parte de los médicos y pacientes que no respetan los regímenes antimicrobianos. Es así como existe la necesidad de formación y educación más profundizada a fin de mejorar el uso clínico adecuado de los antimicrobianos y evitar que se desarrolle la resistencia. Es necesario a cada nivel educar al público sobre el uso apropiado de los antimicrobianos y el problema de la resistencia antimicrobiana.

La disponibilidad de agentes antimicrobianos sin prescripción en muchos países en desarrollo aumenta la resistencia a los antibióticos, esta práctica debe ser detenida. El creciente aumento de medicamentos falsos es otro factor de riesgo importante que se expande. Para solucionar este problema es necesario una importante cooperación entre los países y el desarrollo y uso de mejores tecnologías para verificar la autenticidad de los productos farmacéuticos, como también controlar la seguridad de transporte del lugar de fabricación al

consumidor. De igual modo, el uso inapropiado de antibióticos en la medicina veterinaria y la producción de ganado en muchos países necesita estar controlada.

Recomendaciones

A nivel mundial

Cada gobierno debe crear comisiones nacionales a distinto nivel para recolectar información nacional sobre el uso de antibióticos y la resistencia antimicrobiana, y dar prioridad a la regulación, intervención y otras medidas para disminuir la resistencia antimicrobiana.

La Asociación Médica Mundial y sus asociaciones médicas nacionales miembros deben defender lo siguiente:

Que cada gobierno coopere con la Organización Mundial de la Salud (OMS) para aumentar la eficacia de la red mundial de la OMS de vigilancia de la resistencia antimicrobiana. Esto ayudará a la recolección, calidad y propagación de información; el monitoreo del progreso en el combate de la resistencia antimicrobiana; la creación de formularios apropiados y el apoyo científico para intervenciones.

Que la OMS examine el factor de viajes internacionales y acuerdos de comercio en el desarrollo de la resistencia antimicrobiana.

Que exista una amplia aplicación de tecnología verificable para asegurarse de la autenticidad de los productos farmacéuticos.

La Asociación Médica Mundial y sus asociaciones médicas nacionales deben instar a sus gobiernos a:

Financiar una investigación más básica y aplicada dirigida a la producción de agentes y vacunas antimicrobianas innovadoras y al uso apropiado y seguro de dichas herramientas terapéuticas.

Crear incentivos para que la industria farmacéutica siga adelante con programas de investigación y producción que tengan como resultado la disponibilidad de agentes y vacunas antimicrobianos innovadores y métodos de diagnóstico rápido.

A nivel nacional

Las asociaciones médicas nacionales deben:

Instar a que sus gobiernos exijan que los agentes antimicrobianos estén disponibles sólo con prescripción de los profesionales de salud o veterinarios licenciados y cualificados.

Instar a que sus gobiernos inicien una campaña nacional en los medios de comunicación que explique al público las peligrosas consecuencias del abuso y mal uso de los antibióticos.

Tratar activamente de crear un sistema nacional de vigilancia de la resistencia antimicrobiana que proporcione a los médicos la información necesaria para prestar una atención oportuna, basada en evidencia y de alta calidad. La información de este sistema debe estar conectada o al menos ser transmitida a la red mundial de la OMS de vigilancia de la resistencia antimicrobiana.

Crear normas sobre el uso apropiado de los antibióticos para las condiciones médicas comunes, como las infecciones respiratorias, tonsilitis, neumonía e infección urinaria; continuar con la creación de un sistema de vigilancia nacional para la venta de antimicrobianos.

Instar a las escuelas de medicina y los programas de educación médica a renovar esfuerzos para enseñar a los médicos el uso apropiado de los agentes antimicrobianos y prácticas apropiadas de control de infecciones, incluido el uso de antibióticos en pacientes ambulatorios.

Instar a sus gobiernos, en colaboración con las autoridades veterinarias, a restringir estrictamente el uso de agentes antimicrobianos como complementos alimentarios para animales a los antimicrobianos que no tienen consecuencias para la salud pública humana.

A nivel local

Los médicos deben:

Asumir un papel de liderazgo en sus hospitales, clínicas y comunidades con respecto a los hábitos antisépticos apropiados, uso de los agentes antimicrobianos y resistencia antimicrobiana, prevención y programas de control. Esto se aplica en especial a los médicos con formación en enfermedades infecciosas y microbiología clínica.

Crear conciencia entre sus pacientes sobre la terapia antimicrobiana, sus riesgos y beneficios, la importancia de respetar la prescripción, prácticas de higiene óptimas y el problema de la resistencia a los medicamentos antimicrobianos.

Cuando sea posible, buscar estrategias para disminuir el uso de antibióticos que no comprometen la calidad de la atención del paciente, como prescripciones para "esperar y ver" en caso de tratamiento de una otitis aguda.

Fuente: Newsletter COMRA 2 de marzo de 2009